

En la villa de Azuaga de Arriba de este día de
 San Juan Bautista de este año el Concejo de esta
 villa se juntaron en la sala
 de la casa de su Ayuntamiento con el fin de
 uso y costumbre para tratar y conferir las
 cosas tocantes al buen gobierno de esta
 villa y a saber los señores D. Juan de Caceres
 y D. Domingo Yano Alcaldes de esta
 villa y su M. J.

- Y Pedro Yanes Canales Alferoz mayor
 - Y su menor polo
 - Y Gines Muñoz Alaxarin
 - Y su Martinez Guillen
 - Y Damian Rama
 - Y Luis Alvarado Mora Ferrer su M. J.
 - Y Melchor Lopez Valenzuela su M. J.
 - Y Andres de Mora Ferrer su M. J.
- Todos vecinos y oficiales capitulares
 de este Concejo estando asi junta con
 el Concejo a Cordaron lo siguiente
 Y Provisiendo en este Cavildo acordo que se
 que se haga repartimiento de las yatroas de la
 dehesa de esta villa entre los Ganaderos de ella
 en la forma acostumbrada para cuyo
 repartimiento nombraron a su M. J. Saravia
 y a su M. J. su M. J. de esta villa y

